

“Noviazgo sin Violencia”: se capacitó a 4.000 estudiantes de toda la provincia

6 enero, 2020



Se llegó a 25 escuelas públicas de toda Mendoza. En las jornadas se elaboró una encuesta para conocer la realidad de los adolescentes mendocinos.

El Programa Noviazgo sin Violencias, de la Dirección de Género y Diversidad llevó a cabo Jornadas de sensibilización con perspectiva de género y diversidad sexual. Los encuentros con más de 4.000 jóvenes, permitieron elaborar una encuesta sobre una muestra de 677 estudiantes.

La escuela, es un campo de producción y reproducción de sentidos y prácticas, en torno a fenómenos sociales, entre ellos, el género. Las

diferencias entre ellos, conductas aprendidas, se traducen en desigualdades. Es por eso que desde junio y hasta octubre de 2019, se llevaron a cabo capacitaciones en 25 instituciones educativas de todo el territorio provincial para reflexionar y repensar este sistema estructurado de roles y estereotipos.

Las jornadas de sensibilización buscaron ser el puntapié para un proceso real de deconstrucción de género en estas edades. Para esto se buscó la concientización sobre la construcción de vínculos de parejas saludables, respetuosos y equitativos a través de la reflexión sobre las leyes 26.485, “de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos donde desarrollen sus relaciones interpersonales” y la 26743 “de identidad de género”.

Como disparador para el debate presentaron la obra de teatro “Así me amas”, del elenco La Pericana. Así, los jóvenes pudieron expresarse en relación a estereotipos y roles de género en la adolescencia, acoso callejero, violencia sexual, violencia psicológica, celos y control en la pareja, violencia en redes sociales, violencia física y diversidad sexual.

Resultados de la encuesta

Las escuelas son espacios claves en la formación y muchas veces reproductores de discursos sexistas y discriminatorios. Ante esto el Observatorio de la Dirección de Género y Diversidad, llevó a cabo un relevamiento sobre 677 estudiantes. El 66%, mujeres, el 32% varones y sólo un

1% se reconoce así mismo con otra identidad de género. La mayor parte de los encuestados son adolescentes de entre 13 a 17 años, luego, jóvenes de entre 18 a 22 años y en tercer lugar, jóvenes de 23 a 28 años.

Respecto al conocimiento de la Ley 26485 sólo el 44% del estudiantado admitió conocerla, frente a un 54% que la desconoce. El 51% admitió reconocer alguno de los recursos y servicios que brinda el estado para brindar asistencia a mujeres en situación de violencia. Mientras que un 49% no se manifestó al respecto.

El 58% que afirmó haber experimentado situaciones de violencia, entre ellas se detallan: el control del teléfono y redes sociales; prohibición de actividades y salidas; control sobre la vestimenta; el alejamiento de amigos porque a la pareja no le gustan; tener que pedir permiso para salir; tener la obligación de avisar que hacer y con quién; recibir empujones, pellizcos, tirones de pelo o “juegos bruscos”; besos o manoseos sin consentimiento; no poder elegir un método anticonceptivo; recibir insultos, gritos o amenazas, sentir miedo ante enojos, acusaciones de provocar a otros; querer terminar con la relación y no animarse.

Al respecto, la directora de Género y Diversidad, Silvina Anfuso, manifestó la importancia de llegar con el programa a las escuelas “La obra de teatro fue un dispositivo que habilitó a que los jóvenes reconocieran situaciones de violencia que antes tenían naturalizadas. Esto contribuye a pensar que la sensibilización aporta a la deconstrucción de mandatos que promueven situaciones de violencias”.

“Desde el Gobierno estamos convencidos que el único camino para llegar a una sociedad más igualitaria es a través de la educación, no hay otra manera” enfatizó Anfuso.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza